

EL PAPA-MOSCAS

PERIÓDICO SUI GÉNÉRIS

(CORRESPONSAL EN PARÍS PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS MR. A LORETTE, 61 RUE CAUMARTIN, 61)

CALLE DE LA PUEBLA, 2, 2.º PRAL. BURGOS.—Se suscribe además en la Farmacia de Barriocanal, calle del Cid, número 17, y Lain-Calvo, 1.º; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey (ó la Flora), número 21, en la del señor Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 48, y Sagredo Oribe, Plaza Mayor, número 22.

CUARTO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
JUAN DIEZ Y RODRIGUEZ
que falleció el 21 de Diciembre de 1883.
(Q. E. P. D.)

Jueves 22 del corriente se celebrará en el Convento de PP. Carmelitas de esta Ciudad, el 4.º aniversario por el alma de dicho señor.

La viuda, hijos, hija política y nietos, suplican á sus amigos asistan á tan religioso acto, cuyo favor agradecerán en lo que vale.
Burgos 18 de Diciembre de 1887.

CLOROSIS
JARABE TÓNICO
YODO-FERROSO DE ESCOLAR.

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta frecuencia ni con tanta verdad, como los médicos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Del dictamen con que nos ha favorecido el distinguido médico D. Julio Fernández, entresacamos los siguientes párrafos:

«El Jarabe tónico yodo-ferroso de Escolar, presta diariamente admirables resultados y servicios en el tratamiento de la anemia, clorosis, raquitismo, demacraciones, y en una palabra, en todos aquellos estados dependientes de un empobrecimiento y mala nutrición del organismo y en los cuales de anti-que vienesse administrando el aceite de hígado de bacalao.

Con el citado jarabe puedo asegurar que, no he tenido un solo enfermo que se haya resistido á su administración, por que su grato sabor le hace asequible á su uso sin inconveniente alguno, y sobre todo, que sus resultados beneficiosos jamás se hacen esperar muchos días, mejorando notablemente los enfermos y recobrando el aspecto de una completa salud y bienestar.

En mas de una ocasión me ha proporcionado este medicamento al administrarlo á mis enfermos y sobre todo á los niños, cierta consideración y concepto, que de otro modo me hubiera sido muy trabajoso y difícil adquirir, por carecer de medios fáciles y seguros como éste, á satisfacer cumplidamente las indicaciones que á diario se presentan en la práctica de la medicina.

En una palabra, reúne dicho compuesto la condición de su fácil administración y la de su efecto seguro y pronto, circunstancias que por sí solas bastan á recomendarle.»

Doctor Julio Fernández,
Médico del Hospital municipal, con deslinde á las secciones de cirugía.

Depósito general para venta,
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

anode mesa, madera caoba,
n uso, se vende barato, dirigirse á Inocencio Mar-
en Leria.—f d

ra señorita D.ª Paula Ruiz,
de piano, discípula del Conservatorio de Madrid,
servicios desde 1.º de Enero próximo, en su casa,
uan, 45, 3.º izquierda.—Lecciones; diaria 30 rea-
terna 20.—f d

Aviso al público.

abiendo dejado de retratar la foto-
a artística del Paseo de los Cubos,
ero 14, lo hace público para que
a persona que tenga trabajos pen-
es en dicho establecimiento, pase á
erlos hasta el día 22 del corriente.
rgos 11 de Diciembre de 1887. f d

de Quesada, Lain-Calvo, 3,
del Norte. Están á la venta los legítimos y
s turrone de Alicante y Jijona, peladillas
de Alcoy, y un abundante surtido de frutas
de Málaga.—n o

de baldosa de Cemento
Burgos. Se vende baldosa cuadrada y exagonal,
ada de Cemento Portland, blanca, negra y de
s pedidos, dirigirse á su dueño D. Angel
n-González, número 25.—f d.

Segunda edición aumentada
del Descubrimiento de la ciencia de la Contabili-
dad. Privilegio de invención. Obra de texto para
las Escuelas de Comercio y Academias de Matemáticas.
Precio, 10 pesetas. Se remite certificada, previo envío de
11 pesetas en libranza ó letra. Diríjanse los pedidos al re-
presentante en ésta, D. Ignacio Casas Riaño, calle de
Santa Cruz, 16, 2.º, izquierda.—n o

Retratos Princesa, 10 reales
media docena. En la fotografía artística de Mr. POUJADE,
calle de San Juan, 35. Con motivo de las próximas Pascuas
de Navidad y siguiendo la costumbre de todos los años se
hace una rebaja extraordinaria en los precios de todos los
retratos, como obsequio á la numerosa clientela, que du-
rante muchos años favorece este acreditado establecimiento.
Se retrata todos los días aunque esté lloviendo y de no-
che con la Luz eléctrica, recién instalada.—n o

Cármén Quintana, Modista,
se ha establecido calle del Cid, 24, 2.º, se hace toda clase
de trajes para señoras, artesanas y niños, á precios econó-
micos.—15 e

El día 28 del pasado Noviem-
bre se abrió al público el nuevo establecimiento de géneros
ultramarinos, que se ha instalado en la calle de Cantarra-
nas, número 13, en el cual encontrará el público variado
surtido de artículos de consumo, bien servidos y á los pre-
cios más reducidos de la plaza.

Su dueño, antiguo guarda-almacén de la «Sociedad Co-
operativa», ofrece con tal motivo sus servicios al público en
general y á sus numerosos amigos muy particularmente,
esperando ver favorecida su casa por unos y otros. Se re-
partirán catálogos todos los meses.—FRANCISCO OLALLA.
No olvidarse: Cantarranas, 13. n o

La Económica.—Zapatería de
GREGORIO BUSTO, calle de San Lorenzo (Herrerros),
número 1. BURGOS.—Para caballeros. Botas altas,
piel vaca, tres suelas, dos punteados, de cornisa, clase 1.ª
35 pesetas.—Id. id., dos suelas, un punteado 30 id.—Idem
becerro cirado, tres suelas, dos punteados, de cornisa, clase
1.ª, 30 id.—Id. id., id. dos suelas, un punteado, 25 id.—
Para militares. Botas altas de montar, cañas, becerro
cirado, armadura de charol, dos suelas, punteadas, 35 idem
Brodeguines de mate, chanclo de becerro cirado, doble
puntera, tres suelas, dos punteados, de cornisa, con suela
de corcho, 16 id.—Id. id., tres suelas, dos punteados, de
cornisa, 15 id.—Id. id., id., dos suelas, punteadas, á 11, 12
y 13 id.—Botinas de mate, chanclo de becerro cirado, doble
puntera, dos suelas, punteadas, á 11, 12, 13 y 14 id.—Idem
botas de abrigo, paño, forro, franela á 7, 8 y 9 id.—Para
Sras. Botas de satén, chanclo de charol á 8, 9 y 10 id.—
Id. de cabra, de 5, 6 y 7.—Id. de abrigo, paño de varios
colores, forro, franela á 5, 6 y 7.—Para niños. De cuan-
tas clases y formas se deseen, á precios sumamente re-
ducidos. Además hay un variado surtido de plantillas para
los interiores de calzado.—NO CONFUNDIRSE, calle de
San Lorenzo (Herrerros), número 1.—f d.

Se arrienda en el barrio de
Huelgas una casa, señalada con el núm. 47, calle Larga,
con jardín, cuadra, cochera y palomar, siendo también apro-
ósito para alguna industria por el cauce que pasa por di-
cha finca. La persona que desee tomarla en arriendo, puede
dirigirse á Felipe Bonis, Plaza Mayor, núm. 4, almacén de
calzado. BURGOS.—n o

Máquinas de coser. Se com-
ponen y garantizan por 3, 6 y 12 meses. Plaza del Carbón,
número 36.—n o

Habitaciones nuevas. Cinco y
seis duros mensuales. Fernan-Gonzalez, 17.—n o

ANTIGÜEDADES. Francisco
de Goenaga, compra toda clase de objetos de arte. Huerto
del Rey, núm. 7, principal, izquierda.—BURGOS.

Aviso importante. Desde el 28
del actual empezará la liquidación de los géneros á precios
muy arreglados, en el comercio de D. Ignacio González,
Paseo del Espolón, número 4.—n o

La Notaría de don Segundo
Alonso Cillán, (sucesor de D. Francisco Paula Alonso), se
ha trasladado á la calle del Cid, números 7 y 9, piso 1.º,
donde ofrece al público sus servicios.—n o

Colegio elemental y superior de señ-
RITAS bajo la dirección de D.ª LUISA BUSTOS CAYMO.
La directora de este Centro, tiene el honor de ofrecer al
público, además de las clases ordinarias, las que á conti-
nuación se expresan: Dibujo.—Francés.—Piano y Corte.—
Plaza de la Audiencia, núm. 6, 3.º, frente al cuartel de
Ingenieros.

Nota. Para más comodidad, las clases de adorno se dán
á distintas horas que las del Colegio.—n o

Para fiestas. En la esterería
de la Plaza de Prim, 22, se hallan á la venta los selectos
turrone de Alicante, Jijona, Avellana, Nieve, Yema; cas-
cas, pasteles de Gloria, Peladillas, Anises, y Piñones de
Alcoy. En frutas un grande y variado surtido como en años
anteriores.—22, Plaza de Prim, 22.—f d

Tercer domingo del mes.
SINFONÍA.
Próximas las fiestas de Navidad, é infundios
adyacentes, preciso es que todo el mundo abra

el quinqué para prepararse á terminar el año
como Dios manda, y á comenzar el otro como
fuere de desear.

No se pasan los años á humo de pajas, y con-
viene que, aleccionados en la esperiencia, de-
mostremos lo mucho que nos resta que hacer
para el año que viene, y que pudimos llevar á
cabo en el que espirará dentro de trece días.

Y por ahí andarán nuestros representantes en
la Diputación y en el Municipio que no nos de-
jarán mentir.

Porque está visto: las cosas se van poniendo
de modo que ya, para pasarlo nada más que
medianamente, hay que afinar la puntería todo
lo que se pueda.

Es decir que, en adelante, para ver un duro
habrá que enseñar lo menos dos.

El metal va desapareciendo de una manera
que ya no nos queda más que el de las campañ-
as, y el de la voz: esto salvo que algunas están
rotas y que hay mucho acatarrado por esos ex-
tensos predios.

Los recursos—¡Dios les envíe!—son más ra-
ros que Padres Santos, porque como á todo el
mundo le da por la competencia, en cuanto se
busca usted el panecillo de cualquier modo, sur-
gen del mismo infierno gentes que le disputan
á usted las migas.

Luego, el Gobierno, ese pícaro Gobierno, que
debe tener la solitaria, no se sacia con nada, y
contribución sobre contribución, nos va de-
jando sin tuétanos.

Y pase si lo hiciera bien; pero si parece que
la gente que tiene la contrata de gobernarnos,
sean rubios ó azules, ha debido de hacer pacto
con el diantre para echarlo todo á perder....

Luego esos otros sub-gobiernos que nos han
salido, á manera de lobanillo en la nariz, ó
golondrino en el sobaco, llamados consumos,
contribuyen poderosamente á semejarnos á la
célebre espina de santa Lucía, que celebramos
el pasado martes.

Sin embargo de todo esto, y por mucho vi-
viente que haya destinado á nuestra liquidación,
á Martinillo, que es un servidor de ustedes, no
aciertan á quitarle el buen humor.

Así es que, ya que no en otra cosa, abunda en
buenos deseos, sobre todo cuando se acercan
estos días de jolgorios, loterías, fiestas de guar-
dar.... y de no guardar.

Por eso desea en la Navidad próxima buenas,
abundantes y sabrosas colaciones á médicos
y maestros.

Fiel balance y pingües ganancias en las opera-
ciones de fin de año á banqueros y casas de giro.
A los aficionados á chuchas Miñonianas,
(vulgo cazadores), gordas perdices y no escaso
número de chochas, conejos y rabonas.

A los Frascitos y Romillos, (pescadores, en
buen romance) legiones de bermejas, sin coca
ni otras mistificaciones.

Edificios sin cuento, de los que no se hunden
ni trastornan, á los Cecillas, Callejas, Pedreros,
Escuderos, Landias, Maneros y Olasagastis ma-
triculados.

A los industriales de todo género, la venta y
elaboración de sus productos, á un precio razo-
nable.

A abogados, actuarios y procuradores, mucho
negocio, que, sin mermar los intereses del liti-
gante, engorde los bolsillos de esos discípulos
de Astréa.

A los comerciantes de todo linaje en mada-
polanes, retortas, bombastes, libros, cacharros,
lozas finas, bronce, quincalla, objetos de lujo
y artículos de primera necesidad, pocas maúlas
y menos existencias, columpiando los géneros
traducidos en moneda y papel corrientes, al
amplio, comodo y seguro cajón, que es de todos
los enseres de esas casas lo que más llama
siempre la atención de Martinillo.

Al sufrido y honrado labrador, buena cosecha,
y mejor calma para sufrir los impuestos del ca-
pítulo aquél del presupuesto destinado á (ani-
males dañinos.)

A los empleados que trabajan y ganan sus
puestos á puño, algún auriendo del sueldo con
las economías que las Cortes soberanas pueden
hacer, castigando las mil y una gangas que se
conocen en medio, arriba y abajo.

Y á todos los demás, que por no hacerme ex-
tenso me dejo en el tintero, mucha felicidad y
un duro de sobra en la faltriquera.....
¡Ah! se me olvidaba lo bueno; y dejar al mejor

jugador sin cartas, no es muy galante que di-
gamos.

Deseo á los suscritores, lectores y anuncian-
les de este periódico.... ¡Un premio gordo á
cada uno!

Compadres y caciques.

Es muy frecuente oír lamentar en las conversaciones
privadas los vicios que corrompen nuestra sociedad, con pala-
bras y formas aparentemente sinceras, pero también sucede,
que los mismos que mas desembarazadamente y con mayor
desparpajo hablan de ese modo, incurren en los mismos de-
fectos que censuran en cuanto se les ofrece ocasión.

Esto consiste en que vivimos en una atmósfera de caciquismo y de compadrazgo tan grandes, que no vemos con los ojos de la razón, sino con el criterio de las particulares conveniencias; y no examinamos el bien en si, sino con relación á las sugerencias y compromisos que nos rodean; con lo que estamos condenados á ser entecos y egoístas ciudadanos, incapaces de levantar á nuestro desgraciado país de la postración en que yace, víctima de los bastardos y mezquinos intereses que lo rigen y gobiernan: funesta situación en que venimos siendo los mas descuidados egoístas é inmorales habitantes de la culta Europa, y que sino nos apresuramos á salvar pronto, acabará por sumirnos en un peligro inmenso de desdichas.

Para salir de esta situación hemos tratado muchas veces desde las columnas de este periódico, de despertar los nobles sentimientos y los patrióticos impulsos de nuestras autoridades, estimulándolas á inspirarse en las grandes conveniencias del bien general, y algunas veces hasta hemos concretado asuntos de culminante interés, que merecen la atención de todos. Pero el vicio vive tan arraigado en nuestra localidad, que constantemente estamos viendo el caciquismo y el compadrazgo, las sugerencias de los amigos y las conveniencias de los recomendados decidiendose todo.

Ahora mismo estaba sometida á resolución de nuestros diputados provinciales el rizado de una carretera de reconocido interés, que por Arcos y Villaverde del Monte pusiera en comunicación directa con la capital importantes pueblos del distrito de Lerma, como Tordomar, Santa Cecilia, Villahoz etc. y lo que es mas principal, todos los del distrito del Roa, que es el más rico de toda la provincia; y tanto por ser esta de conveniencia general y palmaria cuanto porque otros pueblos de Lerma que deseaban comunicar directamente con la capital, tenían lasolación conseguida en el proyecto de carretera de Santa María del Campo á Buniel, por Presencio, Mazuela y Caba, que forma con la carretera proyectada un hermoso proyecto, que llenaba todas las exigencias, esto es, tanto por la bondad intrínseca del presentado proyecto, cuanto por satisfacerse á las lógicas y racionales pretensiones de los otros pueblos comarcanos, con un plan complementario excelente, esto es, tanto por ser de razón, cuanto por ser de conveniencia general, parecia que no habia dificultad en lo solicitado.

Pues, sin embargo, ha bastado que se agiten algunos, movidos por sus particulares intereses, para que este asunto, de antiguo sugeto á influencias ocultas y manejos arbitrarios, lo sea una vez más; á tal punto, que, segun hemos oído, (y si no fuera cierto dispuestos estamos á rectificarlo) algunos diputados que habian asentido á favor del proyecto, variaron repentinamente de idea y le fueron contrarios; y hasta se explica la falta de uno de los votantes (unido íntimamente al presidente) á la sesión definitiva, para evitar á aquél el compromiso de poner de mayor relieve su voto al decidir el empate! Lo cierto es que por lo que se agitaron y revolviéron unos y lo que confisaron en la rectitud otros, han succumbido una vez más, la razón y la conciencia general á los intereses particulares.

No tenemos ningun interés en molestar al presidente de la Diputación provincial, que ha llegado á ese puesto por resultado de un pacto político; tampoco tenemos interés en molestar á los Diputados por Lerma y Roa, que han tenido el triste privilegio de hacer un mal á su distrito pero no cumpliríamos con los altos deberes que nuestra noble profesión nos impone, sino dijéramos á todos, que así no se va á ninguna parte, que para ocupar esos puestos hay que tener miras mas levantadas; y que no basta declamar en las conversaciones privadas rectitud de propósitos y elevación de ánimo, si despues, cuando llegan los momentos de prueba, se supeditan y sofocan la razón y las conveniencias públicas ante miras particulares.

Afortunadamente tienen hoy los pueblos medios de defenderse contra estos vicios funestos que los aniquilan. Nos otros cumplimos nuestro deber de periodistas señalando los defectos, que hagan los pueblos el suyo, tratando á cada uno como se merece, y podremos esperar en nuestra regeneración, seguramente imposible, si seguimos abandonados á las cábalas del compadrazgo y el caciquismo.

Los inviernos.
El día se acaba,

la noche se acerca, las sombras envuelven en luto la tierra; con triste gemido se tuercen y queman entre las cenizas los trozos de leña: afuera el silencio, adentro tristeza. ¡Qué triste es el frío sin hogar ni leña! Al ver de los campos la blanca librea y el viento que arrastra las mil hojas secas, yo pienso en el pobre que al raso se hiela sin lumbre ni abrigo, expuesto á las nieblas. ¡Qué triste es el frío sin hogar ni leña! Mirar el sudario que hay en la pradera; ver como los árboles secas ramas ostentan secas, descarnadas, blancas, cadavéricas, sin hojas ni frutos y en la escarcha envueltas; oír cómo gime el viento en las peñas, desgarrando alevnidos y florestas: escuchar todo esto teniendo vidrieras, y pieles y lumbre que el cuerpo protejan, es triste, muy triste, pero se tolera. Mas sentir el frío que huesos penetra; ver cuál interrumpe su febril carrera la sangre que anima y bulle en las venas; sufrir el azote del viento y la niebla sin ropa, sin lumbre, sin una vivienda, ¡Eso sí que es triste, eso sí que aterra! Pero aún más que esto da mayor tristeza tener fría el alma, sin la fé que alienta; ver las ilusiones marchitas y yertas; sentir cómo el filo de duda penetra rasgando en girones amor y creencias. Por eso; si veo esas almas muertas que viven aisladas y ni aman ni esperan, que aún en el bullicio tan solas se encuentran. sin calor ni abrigo que dé fortaleza, pienso en el invierno, en sus frías nieblas, en sus huracanes en su nieve eterna, y exclamo doliente con llanto y con pena: —¡Qué triste es la vida sin fé, sin creencias!

M. REINANTE.

Quintas.

El artículo 153 de la vigente ley de reclutamiento, dispone que las redenciones del servicio se verifiquen en el preciso término de dos meses, contados desde el día en que se verifique el sorteo.

De conformidad con este artículo, en el reemplazo del año actual, empezarán á contarse los dos meses de plazo desde el día once del corriente mes.

Atendiendo á que las Cortes no han fijado aun el número de reclutas de que ha de constar el próximo llamamiento, ni el contingente que ha de pasar á formar parte del ejército de las posesiones de Ultramar; los interesados desconocen el cupo que corresponde á cada zona, y por esta causa no pueden verificar el depósito de las 1.500 pesetas que cuesta la redención del servicio militar.

Así pues, los interesados que tienen números dudosos, es decir, los que dependen del contingente que las Cortes fijen, tanto para la Península como para Ultramar, no pueden verificar la redención hasta tanto que sepan si les corresponde servir en activo; pero como el plazo señalado es muy corto y ya se encuentra mermado por las causas que dejamos apuntadas, el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra prestaría un buen servicio modificando por medio de circular el referido artículo 153, en el sentido de que los dos meses de plazo sean y se entiendan desde el día en que se señale el cupo á cada zona, pues de lo contrario se siguen perjuicios á muchos padres de familia, que en la duda de sí á sus hijos les alcanzará el número para servir en activo, se apresuran á verificar el depósito de 1.500 pesetas

que marca la ley de reclutamiento, desprendiéndose la mayoría de las veces de fincas y ganados, que por lo apremiante del caso, tienen que vender, ó acudir al préstamo sin tener necesidad de ello.

Después de haber dado lugar á estos gravosos perjuicios, se decreta el cupo, y resulta, que muchos de los interesados que han constituido el depósito de las 1.500 pesetas, tienen que entablar la correspondiente reclamación al Ministerio de la Gobernación, pidiendo la devolución del depósito que indebidamente la ley le exigió, por haber correspondido al interesado quedar en situación de reserva.

En la tramitación de este expediente, se eternizan las oficinas, tardando en su resolución de un año á dos (!!) y mientras llega á poder del interesado el dinero que injustamente se le exigió depositar, tienen que sufrir las privaciones de las rentas, que aquella suma les producía, ó pagar los réditos del préstamo adquirido (si así se verificó), esto es que no ha hipotecado las fincas que poseía, ó no ha dado pagará á vencimiento fijo, en cuyo caso sufriría la pérdida de su propiedad ó los rigores de un embargo, siendo todas estas fatales consecuencias designadas por los defectos de la legislación.

Acaso el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra juzgará algo pesimista esta apreciación, pero desgraciadamente está calada en la verdad de los hechos.

A evitar estos perjuicios tiende la modificación que pedimos del artículo 153, y atendiendo á que la variante en nada afecta á los intereses del Tesoro, ni altera las demás operaciones de reclutamiento, rogamos al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se sirva acordar, que el plazo de dos meses señalado para la redención del servicio militar, sea á contar desde la fecha en que las Cortes decreten el número de hombres de que ha de constar el llamamiento.

¿Cuándo se hará en España?

Salir de Paris á las seis de la mañana y llegar á Marsella á la hora de almorzar; es decir recorrer 553 kilómetros, la distancia entre Madrid y Zumárraga, en tres ó cuatro horas, es un problema que no se habían atrevido á resolver hasta ahora los mismos yankees y que tiene ya resuelto un ingeniero francés.

La idea es sencilla, como todas las ideas grandes, y no es una simple teoría, sino que ha entrado en el camino de la práctica, pues el ministro de Obras públicas de Francia ha mandado que los ingenieros de los ferro-carriles del Estado lo pongan en ensayo á la mayor brevedad.

La fuerza tractora del tren consiste en una locomotora gigante, que ha sido ya construida bajo la dirección de su inventor el ingeniero M. Estrade, de Perpignan.

Las ruedas de la locomotora monstruo miden 2 metros 50 centímetros; de modo que alcanzan la vertiginosa rapidez de 130 á 150 kilómetros por hora.

Ahora se está construyendo todo el material móvil que se necesita para el ensayo; tender, vagones y coches, porque todo el material lleva ruedas de iguales dimensiones que las de la locomotora.

Con un tren rápido de este nuevo modelo se podrá salir de Madrid á las doce del día y llegar á Paris á las diez de la noche: es decir, casi en el mismo tiempo que desde aquí vamos en el expres á la Côte.

Y ¡asómbrense ustedes! CINCUENTA HORAS mas pronto que una carta cualquiera vá desde Burgos al Valle de Valdivielso á ONCE leguas de esta capital.

¡¡Ah, cangrejos!!

Ecos del País.

Señor director de EL PAPA-MOSCAS.

Muy Sr. mio y amigo: Si se ha fijado V. como yo en las dilaciones que sufren los negocios en el juzgado municipal, no por falta de asiduidad en los empleados, sino por los innumerables asuntos que en él se ventilan, convendrá conmigo en la necesidad, cada día más urgente, de obtener del Gobierno la creación de dos juzgados municipales, reforma que nuestro Excelentísimo Ayuntamiento debe de proponer.

Al dirigirme á V., Sr. Director, lo hago en la confianza de que acogerá esta idea, como acostumbra, al tratarse del beneficio del público.

Y como para expresar un deseo, ó escribir un concepto, la palabrería sobra, no quiero por más tiempo robar á V. ni á sus lectores la atención que para otras cosas necesitan.—Suyo afectísimo amigo y S. S. Q. L. M. L. B.

UN ANTIGUO SUSCRITOR.

De actualidad.

Nuestro paisano, el distinguido arandino don Felix Verdugo, diputado á Cortes en varias legislaturas, publica en *El Resumen* un interesante escrito, notable en estas circunstancias, en el que con diplomacia y cortesía, pone al señor Cánovas del Castillo, como digan dueñas.

En estos escarceos en que detras de la cortina se vé la política, EL PAPA-MOSCAS no suele intervenir, pero tratándose de un asunto tan capital para Castilla, como el aumento de los

derechos arancelarios que satisfacen los cereales y sus harinas, no podemos resistir á la tentación de insertar integro el dictamen, de que fué ponente el Sr. Verdugo, formando la comisión los señores Alonso Martínez, actual ministro de Gracia y Justicia, y los ex. ministros señores Muro y Gamazo.

Hélo aquí.

«1.º Pedir al Gobierno el aumento de los derechos arancelarios de los cereales y harinas procedentes del extranjero.

2.º Libertad de comercio de nuestras harinas y cereales con nuestras posesiones en Ultramar.

3.º Rebaja y unificación de las tarifas de ferro-carriles para el transporte de nuestros caldos, harinas y cereales.»

Verdaderamente que esto, dicho en buen romance, significa el mejor deseo en favor de los intereses castellanos, y dicho sea en honor del señor Verdugo, que si su intención hubiera de apartarse en este sentido de la interpretación política que pudiera dársele, merecía los aplausos de cuantos persiguen la idea que él sustenta, en la debatida cuestión de la economía, en donde conocemos muchos estadistas de bandos opuestos que no saben á qué carta quedarse.

De todos modos al señor Cánovas no le sabrá á caramelos que haya un político burgalés, adepto suyo en otros tiempos, que le repase la ropa, ahora que debe tenerla nuevita con motivo de su enlace.

Si diese juego este asunto, tendríamos mucho gusto en volver sobre él, ya que, considerado bajo el prisma que afecta á los intereses de esta región, y aparte las cuchufletas de la malhadada política *al uso*, es para fijar la atención de otros más PAPA-MOSCAS que nosotros.

No hay más sino que aquí sucederá lo que lo del conocido y manoseado dicho.

«Que todos son unos caballeros, pero que mi capa no parece.»

Campanadas.

El Señor Botija y Fajardo ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia.

Celebraríamos mucho que las teorías administrativas que tantas veces, y con tanta elocuencia, ha desarrollado entre sus amigos de Madrid, las pusiera en práctica entre nosotros.

Para que ningun mala lengua tenga ocasión de decir que una cosa es predicar y otra... gobernar una provincia.

El excelente periódico de la corte, *Madrid Cómico* publica en su último numero varios grabados de esta ciudad, hechos con el gusto é inteligencia que Cilla sabe hacerlos, y un lindo romance en *fabla antigua* de Sinesio Delgado.

También ha tenido la amabilidad de publicar el retrato de nuestro Director, dirigiéndole con este motivo galantes frases, que aunque inmediatas, agradece muchísimo.

Es una cariñosa prueba de amistad y buen compañerismo que el Sr. Ontañón no olvidará jamás.

Gracias, muchas gracias, queridos amigos.

Leo; «Se indica á Callado para sub-jefe en consumos de las oficinas de Hacienda en la provincia de Burgos.»

Es gran desgracia que aquí no le conozcan algunos.

Siquiera el que ha de marcharse tocaba la flauta; y dudo que ese señor tan Callado toque aquí pito ninguno.

A un colega le extraña que á la fecha de hoy no haya nevado todavía.

Ande usted, compañero, que si por fin se queda el amigo Ballesteros con la contrata del Hospicio provincial, cosas más gordas hemos de ver.

¡Hola! Parece ser que se vá á prohibir el juego hasta en los círculos en donde se venía tolerando.

¡Vamos! Que no vá á quedar más que la lotería nacional y el juego de las instituciones, que es como si dijéramos el *tute* de la política.

Dice un periódico que treinta personajes que han sido ministros en diferentes épocas están en disposición de volver á sentarse en las cómodas y ambicionadas poltronas.

«Para qué? ¿Para volver á salvar al País? Bastante tenemos con las salvaderas de los que hoy rigen los destinos de nuestra Nación.»

«Treinta y tres ex-ministros! Un millón de reales que pagan cada año, en concepto de cesantía, los infelices contribuyentes, víctimas de otro millón de torpezas cometidas por aquéllos, y que son indudablemente la causa de la tremenda crisis que sufren las clases productoras.... ¡Y luego dirán que lo que abunda no daña!

Pues, señor, ya no se ponen las botas los ba-

rrenderos pues por mayoría en el Consejo se ha acordado.

Ni las botas, ni los capotes, ni nada. Ahora solo les falta que el vecindario, como los ediles, les niegue estas Navas la propina.

Pero confíemos en la esplendidez del dario burgense, si tiene en cuenta el desastre acontecido.

¡Mire usted que es desgracia la de este tinguído cuerpo, aquí donde cada *quisque* pone las botas, cuándo, cómo y en la forma le dá la real gana!

A un aficionado á la pirotecnia en España de los Monteros se le han disparado todos fuegos artificiales que tenia en casa.

¡Claro! ¿como que no hay nada seguro en tiempos iban á estar seguros los fuegos pólvora?

Antes de anoche dos mozalvetes insultaban los transeuntes en el Espolón, profiriendo expresiones capaces de poner colorada la tua del propio Alfonso VI.

¿Pero qué diablos hacen esos chicos á horas fuera de sus casas?

¡Oh jóvenes blasfemos que en vuestros tiernos años al *buque de Santa Agueda* dirigis vuestros pasos.... ¡Ya vereis el *cabello* que echareis en llegando!

Acaba de morir—segun dice el telégrafo rey africano, y con él, según costumbre, sido enterrados vivos sus ministros.

¡Pues, hijo, si llega á ser verdad lo de que Africa empieza en los Pirineos, qué bro para algunos!

Campanone, Las Campanas y *Bocaccio* sobre obras puestas en escena esta semana, si tengamos que hacer especial mención ni á tar nada de particular.

A algunos abonados hemos oido decir verían con mucho gusto las nuevas zarzuela que con más éxito se han estrenado este año en Madrid, y creemos que la empresa no perdona nada correspondiendo á esos deseos.

Con esto, y con aprovechar el agostillo de próximas fiestas, posible es que todos ganen el público viendo lo últimamente aplaudido y artistas realizando algunas ganancias.

Y, de esta manera, por más que sea raro, verá á gusto de todos.

Al de Pastor inclusive.

Un vecino del parador de Bella-vista, situado en el barrio Vega, se nos queja de que se vie aguas sucias por aquellos alrededores.

A ese vecino ganguista le daría yo un mal rato. ¿Tras de tener Buena-vista quiere tener buen olfato?

De Valladolid se fugó el lunes una pareja enamorados.

¡Mire usted que no poder sentir un amor diente en estos dias de Diciembre!

¿Pues qué hubiera hecho esa gente si les tra la pasión amorosa en Julio? Hubieran resultado dos amantes á la parranda.

La Compañía Tabacalera introducirá en breve la siguiente rebaja:

Las cajetillas de 0,60 céntimos se expendrán á 0,50; las de 0,35 á 30; las cajetillas de 0,20 mismo precio, pero cada una será aumentada en cinco cigarrillos.

¡Pero habrá quien nos diga con franqueza si será ó no verdad tanta belleza.

Un periódico local dice que los diputados provinciales acudian puntualmente á las sesiones. ¡Pero ese periódico ha perdido el juicio!

¡Para lo bien que lo hacen cuando acuden! Decididamente hay quien tiene gusto en que le den con la badila en los nudillos.

Entre un representante y un ministro hay un lance pendiente; pero no llegará la sangre al río ¡Dos lobos no se muerden!

—¡Vamos á ver, *ballesteritos*, si obedecéis mis órdenes y ocupais los puestos designados para que no perdamos la batalla! Vosotros, menos acqueridos, os colocareis detras del replén del ferro-carril, protegiendo nuestra quierda y el resto de la fuerza se vendrá conmigo, y desde el soto contiguo observaremos movimiento de los enemigos, que en este momento salen del vecino Villayuda. ¡Será disciplina!

—Esta bien, mi teniente —Yo daré la señal para hacer fuego.

En tanto los grupos se acercaban y oyose la voz de mando que gritaba.

—¡Fuego por secciones!
Los grupos, al oír aquellos atronadores avisos se disolvieron, amparándose unos en los árboles del camino, y otros en el túnel de la vía, cercano al Capiscol.

Pero no por eso cesó el entusiasmo de las aguerridas fuerzas ballesteriles, sino que creído aterrificado el enemigo, avanzaron con movimientos envolventes y sin descomponer las líneas, ni interrumpir los disparos ni la marcha. Al fin ¡oh desencanto! el enemigo, objeto de tantas precauciones, se había transformado por arte de encantamiento, y allí donde la acarada fantasía de los jefes ballesteriles vieron dragones, húsares y hasta guardias walongas, no había otra cosa que pacíficos obreros de una fábrica en construcción y honrados transeuntes, que fueron los oficiales de estado mayor, que trajeron el parte al cuartel General, léase Gobierno de Provincia, y de donde es fama que se pasó al Tribunal de justicia, sin duda para que se la hagan al infeliz contribuyente, que ya de sacarle los cuartos con la mayor dulzura posible, está expuesto á ser tomado por matutero, ó á ser pasado por las armas, lo cual es mucho peor.

Pero, señor, ¿hasta cuándo tendremos que sufrir estos sobresaltos á que nos condena el malhadado arbitrio, en mal hora llegado á la Ciudad de Burgos?

Ayer recibimos la Contestación dada á la circular dirigida á el comité liberal reformista burgales en 22 de Octubre de 1887, por los Excmos. señores D. José Lopez Dominguez y D. Francisco Romero Robledo, escrita según encargo de dicho comité, por su presidente D. Hilarión Ruiz Casaviella.

Damos muchas gracias al comité y al autor de la contestación, por su deferencia.

Ya se han reunido algunos propietarios de la calle de la Moneda, con objeto de hacer la apertura de dicha vía pública.

Otra obra del Escorial, corregida y aumentada. En esa forma anormal mi visabuelo la vió después, como es natural, mi abuelo, mi padre y yo; y mis nietos, ¡no que nó! la han de conocer igual.

Caballeros, mucho ojo: Dias pasados se presentó una que dijo ser doncella de labor, y al servicio de una distinguida familia, en la «Perfumería inglesa» pidiendo á su dueño dos sortijas de algún valor para que su señorita las vera, el comerciante se las entregó, y resulta que ni hubo tal señorita, ni por lo tanto tal doncella. El resultado ha sido que el dueño de la «Perfumería inglesa» fué víctima de un timo.

[Lo dicho: ¡mucho ojo!

Y saltó y vino en el concejo la tan debatida cuestión del Capellán del Campo-Santo, del que oídos los descargos, y atendido sin duda un orden de tiempos del Sr. Casado, que tiene por objeto no mermar los derechos del Municipio, por los abusos que cometerse pudieran en los entierros, pasando la plaza de pobre quien no lo sea, acordaron los olímpicos en la sesión del viernes apercibir únicamente al aludido y aquí paz y después gloria: el numeroso público que asistió á la tribuna (?) popular se quedó con tanta boca abierta, pues esperaba sin duda otra solución al asunto que, como nosotros presumíamos en el pasado número, se hizo tablas.

Una vez rechazado el cuadro de la reina Regente, que hizo un pintor de fuera, habíase discutido la necesidad, si así puede decirse, de que presidiera los actos un retrato del Jefe del Estado, y se acordó que se adquiriese uno en buenas condiciones pictóricas: creemos que hay ya una solicitud de dos artistas burgaleses que podrán llevar á efecto la obra.

El asunto de utilizar el antiguo local para la venta del fresco llamado la Red, quedó en suspenso, por una advertencia que hizo el capitán Sr. Riberas. Es de presumir que ni para la cuaresma, que es cuando más se necesita, se ventilará este asunto.

Se concedió, por una sola vez, la caridad de ceder los derechos que al Municipio corresponden por la introducción de carbón, á las Hermanas de los pobres, y se denegó la construcción de más casetas en la Plaza Mayor. Este asunto, á nuestro juicio, todavía mucho juzgo, pues hay interés por algun señor concejal de que prevalezca el principio de «la igualdad para todos.» Todos esos disgustos y alguno más se hubieran ahorrado, si los mercados cubiertos fueran un hecho; pero, por lo visto, y por lo oído, todavía ha de llover y se ha de secar, antes que se comience el de la Plaza de la Libertad. Con que si éste proyecto se halla en tal estado ¿dónde están ustedes que solución le aguarda al de la calle de Caldavares?

Como verán nuestros lectores el periódico de hoy contiene más lectura que de costumbre, pues hemos sustituido la letra anterior con otra más pequeña; además comenzamos á publicar lo ofrecido, que es un interesante folletín, nutrido de artículos sueltos de gran interés para Burgos y su provincia, como puede verse en el siguiente sumario del primer cuaderno.

Burgos, 4.º Centro Militar.—Los Jueces de Castilla.—San Pedro de Cardena.—Parroquia de San Esteban de Burgos.—El Cid Campeador.—Oña.—El Conde Fernan-González.—Covarrubias.—La Catedral de Burgos.—Comuneros burgaleses.—Monasterio de Fredesval.—Briviesca y sus cercanías.—Cartuja de Miraflores.—San Millán de la Cogulla.—El Condestable de Castilla.

«Obras son amores y no buenas razones», dice el refrán, y nuestras obras no hacen otra cosa que corresponder al incesante afecto que el público nos demuestra.

Que el que no es agradecido no es bien nacido.

Y va de refranes. Con este número repartimos á nuestros suscritores una cubierta para que vayan formando la colección del folletín que, continuará probablemente el primero de Enero próximo.

Y decimos «probablemente» porque es posible que en el único número que falta para terminar el año, vaya tambien, si se nos arreglan las cosas como queremos.

De todos modos conste que si no vá folletín el domingo 25, bien, y si vá, mejor.

Lo que es indiscutible es que el dia primero de año lo recibirán ustedes.

Y andandito.

Por falta de alumbrado en la obra del Escorial burgalesa, ó seáse el puente de San Pablo, á poco, una mujer que iba con una escalera, descalabrá á un capitular de allende el rio.

¡Sr. Capitular: ese fué un aviso del cielo para que se atiendan las insistentes reclamaciones de Martinillo!

A un guarda de puertas se le disparó sin querer la carabina la noche del viernes en un establecimiento de bebidas de la Plaza del Instituto, por no sabemos qué discusión que el tal guarda tenía con un cabo del resguardo.

El susto de los concurrentes y vecinos fué de órdago.

Los que presenciaron el caso le quitaron la carabina, pero se la volvieron á dar, compadecidos, sin duda, de la inocencia del alborotapueblos.

El mejor dia esos verdelones del diantre se van á ir á confesar con el arma al brazo.

En cuanto Martinillo ve un guarda, ya se está metiendo debajo de siete estados de tierra. ¡Tal cerotipia le entra!

Veinte plazas más se han concedido para las obras municipales, acercándose á trescientas los que hoy sostiene el Ayuntamiento.

De esta carga que no es pequeña, se vería libre si hubiera comenzado ya los trabajos en el Hospital Militar etc. etc.

Y á proposito ¿qué hay de la dilación que, según dicen, hará el arrendatario?

¿Se consentirá este nuevo abuso, caso de ser cierto?

¡Arma al brazo caballeros!

A un propietario de Sedano le ha sucedido que al ir á recoger la fruta de invierno se encontró con que los señores de rateros, (alimañas que en todas partes abundan) ya le habían ahorrado ese trabajo.

Eso sí: los perales les han dejado completos ¡Claro! Se propondrán volver al año que viene.

Esto quiere decir que le han quitado al hombre de cuidados. No tiene más que pagar la contribución y no pensar en nada más.

El dia 31 del mes actual han de retirarse de la circulación y venta pública los efectos timbrados que á continuación se expresan:

Papel timbrado; idem oficio y tribunales; idem venta pública; idem pagarés de Bienes nacionales; idem de pagos al Estado; timbres móviles de las doce clases; idem especiales móviles de 10, 25 y 50 céntimos.

Los incitados efectos, excepción hecha del papel oficio de tribunales, se canjearán por otros precisamente de las mismas clases y precios en los pueblos de esta provincia, en el estanco, si no hubiere más que uno en la localidad, y en el que designe el administrador subalterno ó el administrador de contribuciones y rentas en sus respectivos distritos donde hubiere más de uno.

El canje de los efectos que obren en poder de particulares ó corporaciones se efectuará en los pueblos durante todos los dias del mes de Enero próximo de sol á sol, incluso los festivos.

Con que no descuidarse que no está el tiempo para perder el dinero tontamente.

Se estrañaban hace noches en el Salón de Recreo de la noticia que ha corrido estos dias acerca del matrimonio de dos respetables ancianos.

Señor ¿y porqué no?
No parece sino que eso es como el ingreso en el ejército, á edad fija y por sorteo.

También en Pamplona y Palencia hay escasez de trabajo. Son muchos los braceros que estar sin tener que comer.

Pues es una lástima, porque aquí nada podemos hacer por ellos.

Como no quieran una placita en consumos. Pero esa ¡qué tal será ella! no la han de querer.

La Junta Organizadora del Mensaje de los Escritores Católicos Españoles á Su Santidad, ruega á los señores escritores que gusten tomar parte en la manifestación del mensaje de felicitación á S. S. con la enumeración de las obras publicadas y un ejemplar de las que deban destinarse á la Biblioteca Pontificia, se sirvan dirigirse en Burgos al Sr. D. Arturo de Oliver-Copons, calle de la Isla, número 21, donde encontrarán Hojas bibliográficas y se recogerán las firmas, rogándoles la mayor urgencia en la devolución de las hojas y entrega de libros al citado señor.

Las obras se prefieren en rústica, pues se encuadernan de un modo uniforme y lujoso. Esta idea ha sido aprobada por los Prelados, incluso el de esta Diócesis.

Intereses Generales.

INSTRUCCIÓN PUBLICA.—Han sido nombrados vocales del tribunal de oposiciones de la escuela pública de Zazuar, don Nicanor Moral y don Narciso Melgosa, en concepto de vocales de la Junta provincial, don Bernardino Velasco, en el de profesor de la Escuela Normal, doña María Jesus Saiz en el de maestra de escuela pública, y doña Ausencia Rámila en el mismo concepto, figurando como vocal nato el señor Inspector don Miguel Giraldo y Atienza.

—Ha fallecido el maestro de Villaquirán de los Infantes, don Maximino Ortega.

—Por la Dirección General de Instrucción pública ha sido desestimado el recurso dealzada, interpuesto por los maestros de Pancorbo, don Agustín García y doña Juana Saiz, contra un acuerdo de la Junta provincial.

—Han sido nombrados los siguientes maestros interinos.

D. Basilio Fronturbel, de la de Borcos, don Lesmes Gomez, de la de Rucandio, don Pascual Vivanco de la de Teza, y doña Petra Pascual, de la de Villaquirán de los Infantes.

—Ha quedado vacante la escuela pública de Villanueva de los Montes.

Subastas.—La de Caleruega de esta provincia, el 20 de Diciembre á las 12.—Obras de construcción de un edificio de nueva planta, con destino á dos escuelas de niños de ambos sexos y habitación para los maestros.—Presupuesto, 13.170'69 pesetas.—Fianza, el 3 por 100.—Plazo de ejecución, 8 meses.—La subasta se celebrará en la Casa Consistorial de Caleruega, en cuya secretaría se hallarán de manifiesto los pliegos de condiciones y demás documentos.

MERCADOS.—Burgos.—Trigo blanco á 37'28 reales fanega, id. rojo á 36'20, id álaga á 27'20, cebada á 24'40, centeno á 28'30, avena á 14'80, yeros á 37'28, titos á 60'70, lentejas á 53'60, habas á 52'96, alubias á 88'20 harina de primera á 17'12, id, de segunda á 16'64, id. de tercera á 15'68, patatas á 3'30.

Lerma.—Trigo superior á 36 rs. fanega, id. corriente á 34, cebada á 24 1/2, comuña á 29, centeno á 24, avena á 13 1/2, yeros á 33.

Miranda de Ebro.—Se va terminando la sementera con muy buena sazón, gracias al hermoso tiempo que tenemos.

Trigo á 16'67 pesetas el hectólitro, centeno á 13'16, cebada á 10'96, maíz á 9'91, garbanzos á 1'30 el kilógramo, arroz á 0'64, aceite á 1'11 pesetas el litro, vino á 0'40 id., carnero á 1'31 pesetas el kilógramo, vaca á 1'18.

Roa.—La cosecha de vino abundante, ascendiendo á 65.869 cántaras de buen color y fuerza alcohólica. Las existencias de la cosecha del 86, es de 10.456 cántaras; así que tenemos á disposición del comercio 76.321 cántaras.

Los cereales se cotizan: trigo bueno de 34 á 36 reales fanega, cebada de 21 á 23, morcajo bueno, á 29, avena á 14.

Oña.—Trigo blanco de 40 á 42 rs. fanega, rojo de 38, á 40 álaga á 42, cebada á 2,6 centeno á 28, avena á 15, yeros á 38, patatas á 2 reales arroba.

La cosecha regular, los campos buenos, poca animación, muchas existencias para la semana, los precios á la baja.

Belorado.—Trigo blanco de 36 á 38 reales fanega, cebada de 20 á 22, centeno á 26, avena á 16, yeros á 38, garbanzos á 70, alubias á 60, lentejas á 60, habas á 36, salvado de primera á 20, patata á 10 rs, bueyes de labor á 700, novillos de 3 años á 500, cerdos al destete á 100, id. de un año á 400, id. de año y medio á 600, ovejas á 40, carneros á 56.

Santa María del Campo.—Trigo blanco de 32 á 33 rs. fanega, id. rojo de 31 á 32, cebada á 23, centeno de 24 á 25, avena de 13 á 14, garbanzos á 120, alubias á 60, muelas á 34, patatas á 2 1/2 rs. arroba vino tinto á 8 rs. cántara, aguardiente orujo á 32.

DEFUNCIONES.—Lado triste.—Sepultados en el Cementerio general desde el 25 de Noviembre al 15 del presente mes.

Doña Sebastiana González González, don Melchor Dominguez Diaz Oyuelos, don Francisco Ramos Vi-var, doña Escolástica Almaraz Hernández, doña Deogracias Oribe Herreros, doña Martina Carranza Ausin, doña Filomena Campo Diez, doña Juana Calvo Alegre, don Julián Balans Guerra, don Francisco Rober, don Facundo Bravo Minguez, doña Valentín, Muñoz Sagredo, doña María Dolores Rodríguez, doña Simona Calleja Martín, doña Marta Martínez Arribas, doña Segunda García Arnaiz, don Alejandro Páramo Martínez, don Benito Zuretagoyena é Izaguirre, doña Escolástica Monreal Diez Venero, don Agustín Gorosüaga Seguro, doña María Lopez Sedano, doña Catalina Martín Romo, don Remigio Saiz Gutierrez, doña María Revilla Sevilla, doña Genoveba Nuez Moradillo, doña Mercedesina García Fernández, doña Dionisia Fernández Bustamante y don Manuel Contreras Paredes.

Es una verdad que la mejor recomendación y la que el público reconoce como buena es la que él otorga y de su propia voluntad, despues de haber probado la bondad de la cosa recomendada, libremente concede. Esta recomendación, la más poderosa de todas, es la que han obtenido en todas partes las Grajeas Saez, consideradas hoy como el mejor remedio para la curación de los flujos de las vías urinarias.

VINO DE BUJEAUD, tónico reconstituyente. Véase la 4.ª plana.

Antigua Relojería, Platería y gabinete de óptica de la Sra. Viuda de Carranza. Se acaba de recibir un gran surtido de boquillas de ámbar.—Venta á plazos.—CID, 4 BURGOS.

Confitería de la viuda del Riojano, Plaza Mayor, 8, BURGOS.—Para Navidad Grande exposición de las clases más selectas y escogidas En confitería y repostería lo mejor: tartas y ramilletes de lujo. Aguinaldo para el que haga de gasto DOS PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS: un lujoso ramillete decorado, valor de 125 pesetas. Al que no quiera el ramillete se le abonarán 50 pesetas. Véase el prospecto que lujosamente se ha reparado.

LO MAS

elegante en gorras para niños, encontrarán las Señoras en esta casa, cuyas fantasías se acaban de recibir de París. Buen surtido de sombreros ingleses pata caballeros. Boinas especiales para niñas. Precios económicos. Sombrerería de Ubierna, calle de la Paloma, n.º 2

Regalo á los consumidores.

Confitería y Repostería de Miguel Alvarez, Plaza Mayor, 62, (casa de Abrantes). BURGOS. A todo consumidor que haga el gasto de 10 reales, se le regalará, por cada una de estas cantidades un billete para la primera lotería nacional de Enero de 1888, el número agraciado será el que obtenga el premio mayor. Si el agraciado prefiere el regalo en dinero se le abonarán 200 reales.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon
MARAVILLOSOS
PARA LA
Toilette diaria



Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio ó del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 36, Rue de Provence, PARIS
De venta en las buenas Casas del Reino.
Júlian Fournier.—BURGOS.

El lunes 19 del corriente y hora de las diez de su mañana, se celebrará en la parroquia de S. Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el

PRIMER ANIVERSARIO
EN SUFRAGIO DEL ALMA DE
LA SEÑORA
D.ª MARÍA DE LOS DOLORES CUELLAR Y ORTUÑO
(Q. E. P. D.)

Su esposo é hijo, sus padres D. Ildefonso y Doña Dorotea, sus hermanos D.ª Blasa y D. Acisclo y hermana política, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones y asistir á dicho acto religioso, por cuyo especial favor le anticipan las gracias.

Burgos 18 de Diciembre de 1887.
(No se reparten esquelas.)

Imprenta de Agapito Diez y Compañía.

PLATERIA CHRISTOFLE

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878
GRAN PREMIO
El UNICO concedido al arte del Platero en metales blancos
LA MARCA DE FABRICA



Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:
Dar el mejor producto al precio mas bajo posible.
Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente:
la unidad de la calidad
que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.
La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fabrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.
CHRISTOFLE y C^o, en PARIS.

Relojería de M. Oejo,
Premiada en varias exposiciones.
Paloma, número 44.—BURGOS.
Se venden relojes de bolsillo, de pared y de torre, de todas clases. Relojes de oro de ley, de 75 á 2.000 pesetas id. de plata, de 20 á 200, id. de níquel de 10 á 40.—f ab 88

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bruta sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Anemia, Fiebres, Convalecencias, Males de Estómago

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Unico deposito al por menor en Paris, F^{ia} Lebeault, 53, Rue Réaumur.
POR MAYOR: P. LEBEAULT & C^o, 5, RUE BOURG-L'ABBÉ, PARIS

Depósito en Madrid, Borrel hermano, Puerta del Sol, 5; A. Coipel, Barquillo, 1; Garcera, Príncipe, 13; Moreno Miguel,renal, 2; Sanchez Ocaña, Atocha 35; Garrido Mena, Atocha, 30.

Se arrienda la finca denominada el Baldío jurisdicción de Gamonal, situada entre el Capiscol y el Dos de Mayo, hace una superficie de 5 fanegas, contiene 300 árboles frutales, su casa de campo con almacenes, cuerdas y bodega, susceptible para establecimiento de una industria. Para tratar, Nueva Rasura, 22.


PAPIER WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones de pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores Lumbagos, etc. 20 años del mejor éxito, atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo por los primeros médicos de París.—Depósito en todas las farmacias, Paris, 31, rue de Seine.

Galgo extraviado en esta población en la semana, pasada rojo barreado. Al que le presente en la calle de San Pablo, 16, primer piso, se le gratificará.

LA VERDADERA CANARIA,

FÁBRICA DE QUESO. Las hijas y sucesoras Micaela y Narcisca Pino, participan á sus numerosos parroquianos, que han trasladado su residencia de la calle de la Concepción, número 26, entresuelo, á la de Nuño-Rasura (Caldavares), número 3. A la vez advierten que no se dejen sorprender, pues la calidad y elaboración de sus quesos, les ha valido los premios obtenidos en las exposiciones de 1882 un premio en metálico y diploma de 1.^a clase, y en 1886 dos premios en metálico y dos diplomas. Todos sus quesos llevan la marca de



M P (con corona.)—BURGOS.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S^o-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Especiones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
DEPÓSITOS: Madrid: Casa Ibero Universal, 7h, dup^o Preciados, J. Simon, C. Ferrarri, C. Ulzurrun, Borrel her^o.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Agua de Azahar,

Compañía Fabril. TENA Sevilla.

Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales, para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales, para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Véndese en la farmacia y droguería de Barriocanal y en las de toda España á los precios de 1.^o 50, 2.^o 2.^o 50 y 5 pesetas botella.



EMULSION-ROMEO

DE ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS.

En competencia con la de Scott.—Más agradable, eficaz y barata.
El que la prueba una vez, la prefiere siempre.—Dos pesetas frasco en las farmacias.

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, Catedrático de la Universidad. Médico de número que ha sido de los Hospitales de Madrid, Subdelegado de Medicina del distrito de la plaza de esta ciudad, etc.


CERTIFICA: que en las muchas ocasiones que ha tenido para hacer uso en su clínica particular de la EMULSION-ROMEO, ha podido comprobar sus maravillosos efectos en las afecciones escrofulosas de los niños, en la raquitis y afecciones bronquiales de distinta naturaleza, habiendo observado á la vez, lo bien tolerada que es dicha medicación y la prontitud de los resultados, como prueba de su asimilación rápida en la economía. También ha podido comprobar que iguala y supera en sus pronto resultados á los medicamentos extranjeros de la misma clase.

Y para que conste, lo firmo en Valladolid á 24 de Octubre de 1886.—Dr. Salvino Sierra y Val.—f m

Agua, Polvos y Pasta Dentíficos

del Docteur PIERRE

de la Facultad de Medicina de PARIS
8, Place de l'Opéra, PARIS



PILDORAS DE BLANCARD

CON Yoduro de Hierro Inalterable

NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, otorgadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones con las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), leucorrea (flores blancas), la Amenorrea, menstruación nula ó difícil, la Tisis, la Sális constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de lo mas enérgico para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Píldoras de Blancard, exijase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES
[Establecida en 1832.]

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS de la ABADIA de SOULAC (Gironde) Prior DOM MAGUELONNE DOS MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880 — Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO 1373 POR EL PRIOR EN PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14, Litro 23.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

Daniel Cortezo y compañía. — Edición. — Artes y Letras. — Suscripción permanente. Sección 1.^a — Biblioteca ARTE y LETRAS. Un tomo, mensual, lógicamente encuadernado é ilustrado, con su correspondiente volumen de la Biblioteca clásica Española. 16 reales.—Sección 2.^a — BIBLIOTECA DE MARAVILLAS. Un tomo mensual, encuadernado en tela con relieve y profusamente ilustrado. 8 reales.—Sección 3.^a — Sección semanal de 400 páginas, con su correspondiente índice. 16 reales.—Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: Juan Torres y Utrera, Progreso, 45.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{es} FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Sordiasis, Herpes, Liqueu, Impétigo, Gota, Reumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifiliticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Exostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.
En Paris, Casa J. FERRÉ, F^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EMULSION

ACEITE PURO HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,

recetada por todos los médicos, para curar la tisis, escrofulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. La más agradable, eficaz y barata; no causa diarreas, es tolerada por los estómagos más delicados y tomada con avidez por los niños. No se descompone como sus similares.

Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.
DEPÓSITO CENTRAL, en la de su Autor.—VITORIA,

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Tópico-Romeo. Único que positivamente cura en dos dias los **SABAÑONES.** Acreditadísimo en toda España. Una peseta frasco en todas las farmacias. En Burgos farmacia de Llera.—f e

El Reprodutor del CABELLO TÓNICO ARABE MARAVILLOSO SECRETO ARABE. Para hacer crecer el pelo y la barba: conserva, aumenta, fortifica, reproduce y hermosa el cabello. Evita cual ningún otro, todas las enfermedades de la piel del cráneo. Se vende en Burgos farmacia del señor Llera. Plaza Mayor.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Inveteradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

Venta en todas las Boticas y Droguerías.